

CONSEJO ACADEMICO ACTA 23 DEL 2002

FECHA: miércoles 11 de diciembre del 2002

HORA : 2:30 p.m.

LUGAR: Sala de Juntas Rectoría

ASISTENTES:

PEDRO CARABALLO GRACIA	Presidente (e)
JESUS A. CEPEDA CORONADO	Rep. de los Decanos
MARIA LUCY HERNANDEZ CHADID	Rep. de los Jefes de Departamento
PABLO EMILIO VILLAMIL BARRIOS	Rep. de los Profesores
JESUS MARIA NOVA BUSTAMANTE	Rep. de los Estudiantes
FRANCISCO NICOLAS SIERRA PERNA	Secretario

INVITADA: VILMA MARTINEZ MORON Directora Centro de Admisiones

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día
2. Selección para la admisión del programa de Enfermería.
3. Revisión de los documentos "Estándares Mínimos de Calidad para los programas de Ingeniería, Enfermería y Fonoaudiología"

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

Verificado el quórum se inicia la sesión, el orden del día es leído y puesto a consideración de los miembros, los cuales lo aprueban.

Antes de iniciar el segundo punto, el Secretario interviene para informar que tiene un oficio suscrito por el Representante de los Estudiantes *Eduardo Emilio Urueta Chavez* en el cual manifiesta su renuncia irrevocable ante éste Consejo. Los miembros del Consejo Académico se dan por enterados e indican que siga asistiendo el Representante Suplente *Jesús María Nova Bustamante* a las sesiones.

2. Selección para la admisión del programa de Enfermería.

Es invitada la Doctora *Vilma Martínez Morón* para que explique el procedimiento a seguir para la entrevista; la cual manifiesta que para el 70% del puntaje se tuvo en cuenta las pruebas del ICFES y el 30% por entrevista, presenta el listado definitivo de las 60 admitidas en orden descendente de mayor a menor puntaje.

El Representante de los Decanos, pregunta si varió mucho el orden inicial con la entrevista, para lo cual se procedió a verificar por los miembros el listado presentado y la variación que se tuvo, de la siguiente forma:

Total Seleccionados 40

La lista Comienza con *Madera Villamizar Rita Patricia*
y finaliza con *Barón Negreth Mayra Lisseth*

El Representante de los Estudiantes, interviene presentando oficio suscrito por Nerlys Johana Ortega donde solicita le sea dada otra oportunidad para presentar la entrevista atendiendo a que por un accidente llegó tarde a la entrevista. El Vicerrector Académico le manifiesta que esa carta fue enviada a la Facultad de Ciencias de la Salud para que fuese contestada.

La Representante de los Jefes de Departamento interviene para decir que en un Consejo Académico anterior, se decidió que el aspirante que no se presentara la entrevista en la fecha y hora estipulada no se entrevistaba. Además explica el procedimiento de como se realizaba la entrevista.

Una vez aclarado lo anterior, los miembros del Consejo refrendan con su firma la lista de admitidos, para que proceda a su publicación.

3. Revisión de los documentos "Estándares Mínimos de Calidad para los programas de Ingeniería, Enfermería y Fonoaudiología"

El Presidente (e) explica el procedimiento que se siguió para la elaboración de los documentos que se presentan y propone que se le entregue uno a cada uno para su revisión.

La Representante de los Jefes de Departamento, pregunta si posteriormente se va a hacer una presentación, dado que en cada documento hay un cambio curricular y al aprobar esto ahora, quiere decir que ese cambio curricular no estaba aprobado al presentarse; el Presidente (e) le explica que el Consejo Académico no aprueba esto sino que lo envía para revisión al CNA.

La Representante de los Jefes de Departamento pregunta, si lo que se está proponiendo en estos documentos, la Universidad los va a poner en práctica porque después que los apruebe el CNA tienen que cumplirse.

El Representante de los Profesores manifiesta que hay cosas que no tiene claras, como el caso de que si se envían los documentos al ICFES, eso implica que la Universidad debe darle un respaldo a todo esto que se plantea.

Con base en lo expuesto, el Presidente (e) propone realizar un taller de exposición de los documentos el día viernes 13 de diciembre del presente, ya que con esa presentación la Vicerrectoría Académica puede hacer el análisis de como estamos y posteriormente enviarlo al CNA, lo cual fue aprobado por los miembros del Consejo, procede a entregar un documento a cada miembro de la siguiente manera:

Pablo E. Villamil Barrios	Fonoaudiología
Jesús Nova Bustamante	Enfermería
Maria Lucy Hernandez Chadid	Ingeniería Civil
Jesús A. Cepeda Coronado	Ingeniería Agroindustrial
Pedro Caraballo Gracia	Ingeniería Agrícola

Agotado el orden del día, se da por terminada la sesión a las 4:50 de la tarde.

Original firmada por:
PEDRO CARABALLO GRACIA
Presidente (e)

Original firmada por:
FRANCISCO NICOLAS SIERRA PERNA
Secretario
Elvira D.R.

El Secretario General de la Universidad de Sucre, hace constar que la presente Acta fue considerada y aprobada el día 30 de enero de 2003, en sesión de Consejo Académico.

Original firmada por:

Francisco Nicolás Sierra

Perna

Secretario General